

2025-07-06

## Transfieren fideicomisos de bancos emproblemados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/transfieren-fideicomisos-de-bancos-emproblemados/>

El gobierno mexicano está aplicando una intensiva acción de esterilización en las tres instituciones financieras mexicanas, acusadas por EU, de presunto lavado de dinero.

Aunque hasta ahora, asegura que no cuenta con pruebas fehacientes que confirmen las acusaciones, la secretaria de Hacienda, encabezada por Edgar Amador, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Jesús de la Fuente, ya las intervinieron gerencialmente.

Es una acción temporal, para garantizar los recursos de los ahorradores y clientes.

Adicionalmente, este viernes 4 de julio, Hacienda decidió avanzar en el mismo sentido.

Retiró fideicomisos a los bancos involucrados para transferirlos en parte a Nafin.

Ello independientemente de que las empresas privadas han comenzado a migrar a otras instituciones privadas.

Los dos bancos mexicanos señalados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero no representan ni el 1% del sistema financiero mexicano.

Por su tamaño y monto de recursos bajo administración y custodia, no representan un riesgo sistémico.

Sin embargo, el gobierno mexicano está tomando todas las medidas preventivas para evitar el más mínimo problema operativo derivado del tremendo golpe reputacional que recibieron dos bancos y una casa de bolsa.

Este viernes, Hacienda retiró fideicomisos a los bancos que están acusados por lavado de dinero por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La intención es dar continuidad al negocio fiduciario.

Esto implica que los fideicomisos que venían operando CI Banco e Intercam serán transferidos en parte a Nafin y otra parte a otras instituciones privadas.

En paralelo, se implementará un esquema para facilitar la transmisión permanente del negocio fiduciario a instituciones financieras privadas, en condiciones que aseguren continuidad, legalidad y certeza para todos los participantes del sistema.

En días pasados se supo que Invex y Actinver son dos de las instituciones financieras que están recibiendo algunos de los fideicomisos.

Lock Capital Solutions informó que sustituyó a CI Banco como fiduciario y seleccionó a Invex. Fibra Shop seleccionó a Actinver.

El jueves pasado, casi una semana después de que estalló el escándalo por los señalamientos del Departamento del Tesoro de EU en contra de las 3 instituciones, el presidente de la Asociación de Bancos de México, Emilio

Romano, declaró que de acuerdo con información que han recibido tanto de autoridades de EU como de México, sólo son las tres instituciones financieras hasta ahora señaladas, las que están involucradas en las acusaciones.

Romano asegura que tanto los bancos como el gobierno mexicano tienen la certeza de que el sistema financiero mexicano está muy sólido, con el doble de los requerimientos de capitalización y liquidez.

El presidente de la ABM sostiene que éste es un sobresalto menor, porque las instituciones señaladas no representan ni el 1% del sistema.

Y que las acusaciones de EU no afectan a estas instituciones en sus operaciones en México, ni siquiera en el tema fiduciario.

Lo que hasta ahora se observa es que tanto el gobierno como los banqueros mantienen una posición de incredulidad respecto de las acusaciones provenientes de EU, por lo menos hasta que les entreguen las pruebas correspondientes.

Y por lo pronto, están haciendo lo necesario para mantener la operación de las instituciones involucradas.

Veremos.

La Coparmex dice sí a la Reforma que busca reducir la semana laboral a 40 horas, pero con tres condiciones muy específicas.

El sindicato patronal que encabeza Juan José Sierra pide:

1.- Que sea gradual; 2.- Que se cree un Comité tripartito para la evaluación permanente sobre los efectos de reducir la jornada de trabajo en el país y verifique si las condiciones macroeconómicas justifican mantener el ritmo del cambio de la jornada laboral; y, 3.- una implementación escalonada por sectores.

El dirigente recuerda que las negociaciones que se han realizado en materia de salarios han permitido aumentarlo.

Señala que año con año se analiza con seriedad la inflación, el desempeño económico, el impacto en las empresas y las condiciones sociales.

Gracias a ese análisis riguroso, se logró un aumento de más del 150% en términos reales, sin generar inflación ni pérdida de empleo.

Esa misma experiencia debe aplicarse para la semana de 40 horas.

La verdad, la propuesta patronal suena congruente. Al tiempo.

Cortesía de El Economista